

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Prevención y Tratamiento de la Delincuencia
<b>Titulación</b>	Grado en Criminología
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales y de la Comunicación
<b>Curso</b>	Tercero
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial / Online
<b>Semestre</b>	Quinto semestre
<b>Curso académico</b>	2024/2025
<b>Docente coordinador</b>	Beatriz Andrés Regalado

## 2. PRESENTACIÓN

Prevención y tratamiento de la delincuencia es una materia obligatoria dentro del Grado en Criminología correspondiente al primer semestre del tercer curso con un valor de 6 créditos ECTS, al igual que el resto de las materias obligatorias de la titulación. En esta asignatura se estudian los métodos y las técnicas más utilizadas para prevenir ciertas formas de delincuencia. Se considera fundamental un marco teórico y empírico que examine las instituciones involucradas en la gestión de la delincuencia y, además, aplicar una crítica objetiva sobre la eficacia real de las medidas preventivas e intervencionistas.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

### Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**Competencias transversales:**

- CT1: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT2: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT4: Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5: Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT9: Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

**Competencias específicas:**

- CE3: Con Comprender, analizar, interpretar y utilizar las teorías criminológicas como un todo sistemático y coherente, con sensibilidad hacia temas de la realidad social multicultural.
- CE5: Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE7: Formular hipótesis de investigación.
- CE10: Manejar las nuevas tecnologías en el ámbito criminológico y de la seguridad: bases de datos, legislación, software específico.
- CE12: Conocer y analizar modelos de prevención e intervención de la criminalidad a nivel local y comunitario identificando los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- CE15: Plantear medidas preventivas adecuadas a cada situación.
- CE16: Detectar los problemas y ofrecer las soluciones más adaptadas a la situación real planteada elaborando las estrategias de intervención más adecuadas y efectivas para cada supuesto.
- CE19: Valorar la eficacia de los distintos modelos de gestión de la seguridad.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CT1, CT2, CT5, CT9, CE3, CE5, CE7, CE12, CE16	RA1: Capacidad para relacionar las distintas posibilidades que las ciencias de la conducta ofrecen a la en materia de predicción, prevención y tratamiento de la delincuencia para seleccionar las que, según la forma de delincuencia y el contexto de la misma, parezcan razonablemente como las más apropiadas y eficaces.
CB1, CB2, CB3, CB4, CT1, CT2, CT5, CT9, CE3, CE5, CE7, CE12, CE15, CE16, CE19	RA2: Capacidad para formular hipótesis de investigación ante la presencia de disfunciones graves en la aplicación concreta de un determinado modelo

CB1, CB2, CB3, CB4, CT2,  
CT4, CT5, CE10, CE16

RA 3: Capacidad para exponer, de forma personal, en debates y otros encuentros orales los contenidos básicos aprendidos en la asignatura.

## 4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cinco unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas (tres o cuatro temas dependiendo de las unidades):

- **Unidad 1. Introducción a la criminología preventiva**

Tema 1. Prevención de la delincuencia.

Tema 2. Prevención especial positiva y negativa.

Tema 3. Modelos teóricos en Criminología Preventiva.

Tema 4. Métodos y técnicas de prevención: evaluación e intervención.

- **Unidad 2. Modelos de prevención y programas prácticos**

Tema 1. Sociedad, inseguridad y miedo al delito. Teorías ecológicas y prevención comunitaria.

Tema 2. Modelos policiales. Modelo de disuasión.

Tema 3. Técnicas de prevención.

Tema 4. Panorama nacional e internacional en materia de prevención.

- **Unidad 3. Introducción al tratamiento e intervención criminológica**

Tema 1. Intervención en ejecución penal.

Tema 2. Delincuencia y tratamiento.

Tema 3. Modelos terapéuticos generales y teorías sobre rehabilitación.

Tema 4. Necesidades terapéuticas, técnicas y formulación del tratamiento.

- **Unidad 4. Intervención y tratamiento en menores infractores**

Tema 1. Marco general y legislación. Modelos y tipos de medidas en menores infractores.

Tema 2. Nociones básicas de delincuencia juvenil.

Tema 3. Intervención en centros de reforma. Programas generales.

Tema 4. Intervención en Centros de reforma. Programas específicos.

- **Unidad 5. Intervención y tratamiento penitenciario**

Tema 1. Programas de intervención y tratamiento según la clasificación y régimen penitenciario.

Tema 2. Programas específicos de intervención y tratamiento penitenciario según el delito.

Tema 3. Programas específicos de intervención y tratamiento penitenciario según las necesidades de los reclusos.

Tema 4. Otros programas de intervención y tratamiento penitenciario.

- **Unidad 6. Evaluación de la efectividad: reincidencia y desistimiento delictivo**

Tema 1. Evaluación de la efectividad del tratamiento.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje Cooperativo. (Modalidad presencial y a distancia)
- Aprendizaje basado en problemas. (Modalidad presencial y a distancia)
- Aprendizaje basado en proyectos. (Modalidad presencial y a distancia)
- Metodología de orientación interpretativa. (Modalidad presencial y a distancia)
- Experimentación e interpretación comprensiva. (Modalidad presencial y a distancia)
- Clase magistral. (Modalidad presencial)
- Clase magistral mediante videoconferencia ((Modalidad a distancia))
- Metodología interactiva (Modalidad a distancia)

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones Magistrales	25
Debates y coloquios	12,5
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	25
Elaboración de dossier y defensa en el aula	25

Tutoría	25
Exposiciones orales	6,3
Estudio autónomo	25
Pruebas presenciales de conocimiento	6,2
<b>Totales</b>	<b>150</b>

**Modalidad a distancia:**

Actividad formativa	Número de horas
Lectura de temas de contenido	25
Debates y coloquios en el aula virtual	12,5
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	25
Elaboración de dossier y defensa en el campus virtual	12,5
Tutoría	25
Exposiciones orales a través de webconference	6,3
Estudio autónomo	25
Pruebas presenciales de conocimiento	6,2
Paneles de discusión en el aula virtual	12,5
<b>Totales</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad presencial**

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	50%
Carpeta de aprendizaje	20%
Proyecto	20%
Participación en debates y foros	10%

**Modalidad a distancia**

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Carpeta de aprendizaje	20%
Proyecto	15%
Participación en debates y foros	5%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables presencial	Fecha
Actividad 1.	Semana 4-6
Actividad 2.	Semana 7-8
Actividad 3.	Semana 9-12

Actividad 4.	Semana 13-18
Pruebas finales	Semana 19-20

Actividades evaluables on-line	Fecha
Actividad 1.	Semana 8-10
Actividad 2.	Semana 12-14
Actividad 3.	Semana 15-17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- Bueno Arús, F. (2008). Nociones de prevención y tratamiento del delito y tratamiento de la delincuencia. Madrid: Dykinson.
- Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad (CIPC). (2010). Informe internacional sobre la prevención de la criminalidad y la seguridad cotidiana: tendencias y perspectivas. CIPC: Montreal.
- Farrington, D.P. y Whels, B. (2012). The Oxford Handbook of Crime Prevention. Oxford: Oxford University Press.
- Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal del Menor.
- Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria.
- López, A. y González, L. (2012) Menores infractores: ejecución de medidas judiciales en la Comunidad de Madrid. EduPsykhé, 11(2), 247-286.
- Medina, J. (2003). Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, ISSN 1695-0194.
- Medina, J. (2011). Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana. Barcelona: Edisofer.
- Organización de las Naciones Unidas (2011). Instrumento de evaluación de las necesidades en materia de prevención de la delincuencia. Nueva York: Naciones Unidas.
- Redondo, S. (2007). Manual para el tratamiento psicológico para delincuentes. Barcelona: Pirámide.

- Redondo, S. (2017). Evaluación y tratamiento de delincuentes. Jóvenes y adultos. Ediciones Pirámide: Madrid.
- Sancha, V. y García, J. (1987). Tratamiento psicológico penitenciario. Papeles del psicólogo, 30, 27-42.

**Enlaces de interés:**

- Comunidad de Madrid y Agencia para Reeducción y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI).  
<https://www.comunidad.madrid/servicios/justicia/menores-infractores>
- Instituciones Penitenciarias. <http://www.institucionpenitenciaria.es>
- Ministerio del Interior. <http://www.interior.gob.es>

## **10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD**

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:  
[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.





**Universidad  
Europea**